INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
RECIBIDO
18 ENE 2016 HORA: 15:02
Econ. Luis Enrique Ponce Cruz
SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE APOYO A LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE MANABÍ

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL IESS DE MANABÍ

Portoviejo, 18 de Enero de 2016

Señor Economista
Luis Enrique Ponce Cruz
SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE APOYO A LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE MANABÍ
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a la Circular Nro. IESS-DNPL-2016-0004-C con fecha 15 de Enero de 2016, emitido por la Dirección Nacional de Planificación, en el que detalla, "*en cumplimiento del derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso en las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, para lo cual como primer paso se requiere se llene las matrices adjuntas, mismas que deben ser remitidas vía Quipux a la Directora Nacional de Planificación y a través de correo electrónico a Alvaro Fuertes (afuertesg@iess.gob.ec), con fecha máxima e impostergable el 10 de febrero de 2016*".

Por lo antes mencionado, me permito conformar el equipo encargado para efectuar las labores correspondientes a la Rendición de Cuentas 2015:

- Ec. Luis Enrique Ponce Cruz – Subdirector Provincial de Apoyo a la Gestión Estratégica de Manabí
- Ing. Marcos Pico - Responsable TICS
- Ing. Karina Chamorro - Responsable Planificación y Procesos

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Jesús Vicente Loor Valdivieso
Director Provincial Manabí (e)